



Comunicado de prensa 047/2018

CONVERSAN SOBRE DERECHOS HUMANOS

- Se realiza un análisis sobre el tema a 70 años de la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- la Académica Especialista en Derechos Humanos señaló que en México se han dado muchos avances en la materia, sin embargo el nivel de violaciones a los derechos humanos es vergonzoso.

Culiacán, Sinaloa; 14 de diciembre de 2018.- En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos y del 25 Aniversario de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se llevó a cabo el conversatorio “Derechos Humanos en Sinaloa”, en donde se dio una perspectiva de las prioridades, los retos, las dificultades que ha enfrentado a 70 años de la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El presidente de la CEDH Sinaloa, José Carlos Álvarez Ortega externó que este último conversatorio del año, se realiza con el propósito de realizar un análisis sobre la situación de los derechos humanos en la entidad y en México, así como dar un rápido recorrido tras los 25 años de la creación de este organismo autónomo, el cual se ha consolidado en estos años.

En su intervención, la Académica Especialista en Derechos Humanos, Jhenny Judith Bernal Arellano, señaló que en México se han dado muchos avances en la materia, sobre todo en lo legislativo, sin embargo el nivel de violaciones a los derechos humanos es vergonzoso.

“México ha sido uno de los principales impulsores de la codificación del derecho internacional, de los derechos humanos, además de hacer importantes aportaciones en este ámbito, sin embargo a pesar de que México crea tratados, y sea el primero en suscribir tratados internacionales, es el último en cumplirlos y ahí está el problema, ahí está la falla de nuestro país”, expresó.

Bernal Arellano reconoció que se ha tenido un gran avance en el reconocimiento de los derechos humanos, pues México se ha suscrito todo tratado internacional, lo que significa que se obliga homologar su normativa interna con la norma que se está suscribiendo a nivel internacional, a generar todas las condiciones sociales, económicas, culturales, ideológicas necesarias para que estos derechos reconocidos en la norma internacional sean posibles a nivel nacional y se obliga también a respetar y garantizar el tema de los derechos humanos.

“Bien que mal México ha hecho lo propio, la creación de estas instituciones (comisiones estatales de derechos humanos) que son muy jóvenes en la vida jurídica nacional, es un ejemplo de lo que está haciendo”, concluyó.

Por su parte, Omar Lizárraga Morales, Consejero del Consejo Consultivo de La CEDH y activista pro migrantes, habló sobre los derechos humanos de este grupo vulnerable en su paso por el país y



Comunicado de prensa 047/2018

Sinaloa y explicó que el tema migratorio se desarrolla en diversos flujos migratorios como son la migración de origen, tránsito, destino y retorno, lo cual lo hace más complejo.

El también consejero de la CEDH comentó que las personas migran de sus países o lugares de origen dado a la pobreza e inseguridad y que durante su tránsito enfrentan altos riesgos de ser víctimas de delito y de violaciones de derechos humanos.

El conversatorio “Derechos Humanos en Sinaloa”, tuvo lugar en la sala de usos múltiples de este organismo autónomo, con la presencia de los miembros del consejo consultivo de la CEDH, así como de invitados especiales y personal de esta Comisión.